

FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN QUE INTERVIENEN EN EL CONSUMO
DE DROGAS DE JÓVENES EN ATLIXCO, PUEBLA

RISK AND PROTECTION FACTORS INVOLVED IN DRUG USE BY YOUNG PEOPLE
IN ATLIXCO, PUEBLA

SUSANA ALEJANDRA
MORELOS MEZA¹

Resumen

La región de Atlixco se encuentra al oeste del estado de Puebla, es una región conocida por su clima y cultura, por lo que ha sido designada como un espacio turístico; empero, la condición social de vulnerabilidad que viven las familias sigue siendo un tema de preocupación para las autoridades. De esta forma, el tema de consumo de drogas y delincuencia juvenil es una de las preocupaciones no solo a nivel local, sino nacional. Por ello, en el presente artículo se muestran algunos factores de riesgo y protección de una muestra de 18 jóvenes, de entre 18 y 25 años, implicados en el consumo de drogas y delincuencia de un centro penitenciario de la región de Atlixco en 2020. La metodología fue de enfoque cuantitativo con diseño descriptivo. Para la recolección de datos se aplicó el *Cuestionario de factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas en jóvenes universitarios*. Los resultados indican que el 100% de la muestra analizada presenta como factores de riesgo: malestar emocional, preconcepciones y valoración de las drogas, espiritualidad y permisibilidad social y accesibilidad a las drogas y el 88.8% satisfacciones en las relaciones interpersonales; mientras que el 100% tiene como factor de protección las habilidades sociales y de autocontrol, y para el 11.2% también las satisfacciones en las relaciones interpersonales.

Palabras clave: delincuencia, estupefaciente, joven desfavorecido.

Abstract

The Atlixco region is located to the west of the state of Puebla, it is a region known for its climate and culture, which is why it has been designated as a tourist space; However, the social vulnerability experienced by the families continues to be a matter of concern for the authorities. In this way, the issue of drug use and juvenile delinquency is one of the suspicions not only at the local level, but also at the national level. For this reason, this article shows some risk and protection factors of a sample of 18 young people, between 18 and 25 years of age, involved in drug use and crime in a penitentiary center in the Atlixco region in 2020. methodology was quantitative approach with descriptive design. For data collection, the *Questionnaire of risk and protection factors for drug use in university students was applied*. The results indicate that 100% of the analyzed sample presents as risk factors: emotional discomfort, preconceptions and assessment of drugs, spirituality and social permissibility and accessibility to drugs and 88.8% satisfaction in interpersonal relationships; while 100% have social and self-control skills as a protection factor, and for 11.2% also satisfaction in interpersonal relationships.

Key words: delinquency, narcotic drugs, disadvantaged youth.

¹ Centro Universitario del Valle de Atlixco. Psicóloga. Licenciada. Puebla, México. E-mail: susi_lys.9396@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-6026-6410> Google Scholar: https://scholar.google.com/citations?view_op=new_profile&hl=es



INTRODUCCIÓN

La relación entre delincuencia juvenil y el consumo de drogas es estrecha y se ha estudiado ampliamente; sin embargo, en regiones específicas poco se ha hecho. Dentro de la visión general, la Encuesta sobre el Consumo de Drogas, Tabaco y Alcohol (ENCODAT, 2019) entre la población general que abarca un rango de edad de 12 a 65 años, la opción de respuesta alguna vez en la vida ha tenido un aumento significativo en cinco años, pues en el año 2011, en promedio, el 7.8% había registrado esta categoría y para el 2016-2017 el 10.3% de la población. Aunado a ello, se ha registrado que, en 2016, “2.2 millones de mexicanos consumieron drogas ilegales (2.7%), de los cuales 1.8 millones eran hombres (4.4%) y 474 mil eran mujeres (1.1%)” (ENCODAT, 2019, p. 22).

Para realizar un análisis integral de la delincuencia se deben contemplar diversos factores como edad, contexto económico, el contexto familiar, entre otros. Ahora bien, existen dentro de la población grupos vulnerables como adolescentes, adultos mayores, personas de bajos ingresos económicos e infantes. El municipio de Atlixco se encuentra ubicado en el centro oeste del estado de Puebla, al norte colinda con Tanguismanalco, en el noreste con Santa Isabel Cholula y Ocoyucan, del lado este con la ciudad de Puebla, en el sureste con San Diego la Meza Xochimiltzingo, al sur con Haaquechula y Tepeojuma, en el suroeste con Atzitziguacan y al oeste con Tochimilco (Gobierno de México, 2020). Respecto a su condición social, el Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL; como se citó en Data México, s.a.) en el año 2020, había una

población de 141,793 habitantes, la situación de pobreza refirió que el 50.6% de la población vivía en situación moderada y el 10.7% en pobreza extrema; así, el 23.3% era vulnerable por carencias sociales y 6.66% lo era por ingresos; la principal fue por acceso a servicios de la salud y por acceso a la alimentación. En el año 2019, el semáforo delictivo del estado de Puebla, fue de color rojo para delitos como homicidio, robo a vehículo, robo a casa, robo a negocio y en ámbar para violencia familiar (Gobierno del Estado de Puebla, 2019).

Los factores que influyen en la actividad delictiva de los jóvenes obedecen en alto grado a conflictos familiares, fracasos académicos, bajo rendimiento escolar, aprobación o uso de drogas entre los amigos e insatisfacción personal (Montenegro y Gajardo, 1994); y aun en años recientes, el Informe de ENCODAT (2019) propone dentro de las políticas para la prevención de las drogas, en sus líneas de acción: “Intensificar las intervenciones preventivas dirigidas principalmente a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, docentes y padres de familia, para el desarrollo de competencias y estilos de vida saludables en contextos escolares y familiares” (p. 35).

Los antecedentes como problemas de adaptación a la escuela, una pobre relación con los padres, el consumo de drogas de los padres o de los pares, la falta de ingresos económicos, la falta de trabajo y a su vez patrones que vienen de familia, entre otros, son factores de riesgos que motivan a los jóvenes a caer en conductas delictivas. De esta forma, no solo se vuelven consumidores de sustancias psicoactivas, sino que también llegan a vender drogas. En consecuencia, aquellos que se involucran en el narcotráfico son susceptibles a perder la vida, dar continuidad al crimen organizado,

poner en peligro a familiares y conocidos, además de verse involucrados en crímenes y delitos graves. Resulta conveniente describir los principales factores de riesgo que se asocian a la delincuencia juvenil y el consumo de drogas en jóvenes de la ciudad de Atlixco, Puebla, con la finalidad de tener una aproximación al fenómeno.

DESARROLLO

La relación entre conducta delictiva y consumo de sustancias puede comprenderse porque comparten factores en común; por ello, las intervenciones están encaminadas a que los jóvenes, padres, docentes y la comunidad en general, comprendan esta relación.

La adolescencia es una etapa marcada por el reto de configurar la identidad, y acontece principalmente a través de los grupos de pares. De la edad de siete a ocho años, la interacción con la familia y el entorno son fundamentales para la configuración de dicha identidad, pues aquí se inicia el aprendizaje a partir de la observación del comportamiento de los miembros de la familia; el patrón relacional y comportamental tiende a repetirse en etapas posteriores a la niñez o incluso en ella; es por ello que, en los adolescentes, la condición de vulnerabilidad social se determina por factores como el consumo de drogas en la familia o entre pares, la violencia y acceso a sustancias ilícitas. Empero, las variables personales también juegan un papel importante, esas son: como la autoestima, el auto concepto, la resistencia a la presión y la fortaleza emocional. Así, la propia familia, o los pares, pueden ser agentes de riesgo o protección para el consumo del adolescente (Saravia, 2014).

De esta manera, se identifica que el consumo de drogas es un fenómeno complejo y multifactorial, la literatura muestra que los factores de riesgo para el inicio del consumo de drogas ilegales pueden ser: tener tendencias a actuar compulsiva y agresivamente, tener amigos consumidores, así como estar expuesto a conflictos y a violencia familiar, el que exista consumo de sustancias en el hogar y el tener un bajo control conductual (Ahumada-Cortez et al., 2017). Ahora bien, aunque estos factores pueden estar relacionados, no existe un vínculo determinante ente el consumo de drogas y el estilo de crianza. Ávila et al. (2018) reportan que al estudiar la relación crianza parental, consumo de drogas y alteraciones de la salud mental en 49 hombres y mujeres menores infractores del estado de Zacatecas, México, no se identifica una relación significativa del consumo de drogas con el estilo de crianza; sin embargo, si hay asociación con alteraciones de salud mental.

Aunado a ello, el consumo de drogas también se asocia a conductas delictivas; respecto a ello, Vega-Cauich y Zumárraga-García (2019) sugieren que al considerar que la edad de inicio de consumo se puede establecer una relación con los conflictos legales. Por ello, realizaron un estudio no experimental en 53 adolescentes en conflicto legal, todos ellos procesados por delitos sexuales y violentos. Empero, los resultados refieren que comenzaron a consumir drogas en una edad mayor en comparación con aquellos que cometen otro tipo de delitos. El policonsumo también tiene relación con un consumo mayor de drogas comunes e ilegales. Los resultados de esta investigación, en palabras de los autores, deben ser discutidas. Los más vulnerables en las conductas

delictivas son los niños y adolescentes, pues para la delincuencia organizada estos grupos se pueden encontrar en situaciones de problemas familiares, y abandono que los hacen más proclives a integrarse a las conductas delictivas.

Así, estos individuos son presa fácil de grupos de delincuencia organizada que se acercan a ellos y los integran a las actividades delictivas, esto es consecuencia de que las circunstancias sociales que en la actualidad son muy graves, ya que existen necesidades económicas, de pertenencia y afectivas. Barragán-Borquez (2017) considera que detrás del involucramiento delictivo hay condiciones complejas que intervienen en la decisión de delinquir; las carreras delictivas, en este sentido, pueden considerarse como procesos acumulativos como: la actitud a favor de delito, experiencia antisocial delictiva previa y un contexto social idóneo que lo propicie, incluida la demanda del mercado y las posibilidades de accionar por debilidades del Estado. Por otro lado, Vega-Cauich et al. (2017) identifican cinco de los ocho factores de riesgo para la conducta delictiva: “historial de conducta antisocial, asociación criminal, abuso de sustancias, pobres relaciones familiares, y problemas en el trabajo y la escuela” (p. 66).

Ahora bien, una vez identificado el delito, factores y riesgos, el panorama de atención en México no es prometedor. Según los informes oficiales, en el año 2014 en México había 56 Centros de Tratamiento Interno para Adolescentes que infringen leyes penales; además, se identificó la ausencia de programas contra las adicciones y del tratamiento de desintoxicación en algunos de ellos. Ahora bien,

estos hechos limitan la posibilidad de la reinserción social y la integración familiar de los pacientes.

En un informe especial que realizó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) con base en la supervisión que realizó en 2014 a los 56 centros de tratamiento interno para adolescentes que infringen las leyes penales 38, entre otros puntos observó la ausencia de programas contra las adicciones y para el tratamiento de desintoxicación en 25 de estos centros; situación que vulnera el derecho a la protección de la salud y dificulta la reintegración social y familiar de los adolescentes, previstos en los artículos 4º, párrafos cuarto y noveno, y 18, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (ENCODAT, 2019, p. 32)

Así, al menos para el 2014 alrededor de 69% de los Centro de Tratamiento Interno para Adolescentes infractores no cuentan con programas contra las adicciones, y el 45% de estos no tienen tratamiento de desintoxicación. Estas cifras deben alertar a especialistas de salud como médicos y psicólogos para el diseño de tratamientos que puedan evaluarse en calidad y resultados con respecto a la reinserción social de adolescentes.

Este artículo tiene un enfoque cuantitativo, que proviene de un enfoque epistemológico positivista y se dedica a la medición de variables o categorías por medio de un proceso secuencial y riguroso que busca probar hipótesis, por lo que hace uso de la estadística. El diseño de la investigación es descriptivo y transversal, por lo que se presta atención a describir las variables tal y como se presentan en la realidad concreta en un solo momento (Hernández-Sampieri et al., 2014). El procedimiento se puede resumir en cuatro fases:

- Primera fase: identificación de factores de riesgo asociados al consumo de drogas y delincuencia juvenil en la literatura. Se realizó un análisis documental respecto a los estudios de habla hispana que han analizado la delincuencia juvenil y el consumo de drogas.
- Segunda fase: identificación del instrumento de recolección de datos. Esta fase tiene por objetivo identificar los instrumentos creados para la recolección de datos de factores de riesgos asociados al consumo de drogas y delincuencia juvenil. El instrumento seleccionado fue el elaborado por los colombianos Salazar-Torres et al. (2006), que tiene por nombre Cuestionario de factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas en jóvenes universitarios.
- Tercera fase: Aplicación de cuestionario. Para recolectar datos, en el mes de enero 2020 a jóvenes con implicaciones en consumo de drogas y delincuencia juvenil, las respuestas fueron anónimas y voluntarias.
- Cuarta fase: análisis de resultados. Los resultados se analizaron con estadística descriptiva en el Programa Estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS.25).

En cuanto al instrumento aplicado, este evalúa seis factores de riesgo:

- Factor 1. Malestar emocional: se define como la capacidad de una persona para manejar

su estado emocional y las fluctuaciones del mismo (ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18).

- Factor 2. Satisfacciones en las relaciones interpersonales: se refiere al grado de satisfacción del sujeto con sus relaciones interpersonales (ítems 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29).
- Factor 3. Preconceptos y valoración de las drogas: este factor indaga sobre los preconceptos y valoración de las drogas, así como las creencias que se relacionan con ellas (ítems 30, 31, 32 y 33).
- Factor 4. Espiritualidad: son ítems que buscan conocer las creencias en un ser supremo, la concepción de trascendencia de la vida, compromiso y experiencias que se relacionan con las drogas (ítems 34, 35, 36 y 37).
- Factor 5. Permisibilidad social y accesibilidad a las drogas: indaga sobre el involucramiento de las amistades con las drogas y la valoración que realiza este grupo sobre ellas (ítems 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44).
- Factor 6. Habilidades sociales y de autocontrol: este factor recolecta información sobre la capacidad del sujeto para orientar su comportamiento por una consecuencia a largo plazo (ítems 45, 46, 46 y 47) (Salazar-Torres et al., 2006).

Las puntuaciones del cuestionario se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1*Escala de calificación final de cuestionario*

Factor	Protección	Riesgo
Malestar emocional	0-4	5-13
Satisfacción con relaciones interpersonales	0-4	5-10
Preconceptos y valoración de las drogas	0-7	8-28
Espiritualidad	0-2	3-6
Permisividad y accesibilidad a las drogas	0-2	3-8
Habilidades sociales y autocontrol	0-3	4-7
Total de la escala	6 – 37	38-71

Fuente: Salazar-Torres et al. (2006, p. 24).

El cuestionario se suministró de manera física a 18 jóvenes, de entre 18 y 25 años, con adicción a alguna sustancia ilícita, 72% de la muestra era de

sexo masculino y 28% femenino. El muestreo fue por oportunidad; es decir, los casos se toman cuando el investigador encuentra la oportunidad de levantar datos y el participante está disponible, por lo que se hace a conveniencia del investigador (Hernández-Sampieri et al., 2014).

RESULTADOS

Se analizó la confiabilidad del instrumento por medio del Alpha de Cronbach, los resultados indican un nivel aceptable de 9.59. A continuación, se explican los resultados por factores de riesgo con base en la Tabla 2. En esta se muestran las puntuaciones obtenidas por cada sujeto, con un asterisco se identifican los factores de riesgo, de acuerdo con la Tabla 2.

Tabla 2*Puntuaciones de los sujetos que conformaron la muestra por factor de riesgo*

Sujeto	Factor 1 Malestar emocional	Factor 2 Satisfacción con las relaciones interpersonales	Factor 3 Preconcepto y valoración de las drogas	Factor 4 Espiritualidad	Factor 5 Permisividad y accesibilidad a las drogas	Factor 6 Habilidades sociales y de autocontrol
1	16	7	5	7	7	3*
2	18	11	16	8	7	3*
3	13	5	15	8	7	3*
4	14	2*	14	8	7	3*
5	18	11	15	8	7	3*
6	15	10	15	6	7	3*
7	15	10	15	7	6	3*
8	18	9	15	7	7	3*
9	13	6	15	5	6	2*
10	18	10	16	7	7	3*
11	18	10	5	8	7	3*
12	17	11	7	8	7	3*
13	18	11	9	8	7	3*
14	18	7	11	8	7	3*
15	16	7	11	8	7	3*
16	18	11	10	8	7	3*
17	14	1*	16	8	7	3*
18	15	10	15	6	7	3*

Fuente: elaboración propia.

Del Factor 1. Malestar Emocional, el 100% de la muestra tiene dificultades para manejar el estado emocional y las fluctuaciones en estos estado, pero estos indicadores no son suficientes para ser considerados un trastorno; sin embargo, se identifican síntomas de depresión, ansiedad, control emocional y problemas con la autoridad.

De esta forma, con base a los ítems puede decirse que, constantemente se sienten aburridos, pasan fácilmente de la tristeza a la alegría o al revés, con frecuencia hay sentimientos de angustia, tienen dificultad para relajarse; se irritan con facilidad; fácilmente se presionan, pues se sienten muy afectados por sus problemas; tienen pensamientos repetitivos de fastidio, se preocupan en exceso, han tenido ganas de rebelarse ante las personas que le representa autoridad a pesar de reconocer que ellos tenían razón. También, piensan que no saben cómo actuar ante momentos en los que alguien se enoja con ellos y refieren que el consumo de drogas es normal entre personas de su edad, también, identifican que miembros de su familia han tenido problemas emocionales (por ejemplo, ansiedad, depresión).

Del Factor 2. Satisfacción en las relaciones interpersonales, en promedio el 88.8% creen que existe una fuerza espiritual que le puede ayudar con los problemas; en este sentido, tienen fe en un poder más grande que ellos o ellas. Respecto a la conducta adictiva, mencionan que los amigos opinan que está mal drogarse; sin embargo, se sienten satisfechos con ellas, puesto que les ayuda a enfrentar sus problemas. Por otro lado, en cuestiones afectivas, los participantes consideran que hay personas a quienes les importa lo que les pase y tienen a alguien con quien hablar si lo necesitan; además, sienten amistades le toman en cuenta para las actividades que realizan, y disfrutan compartir espacios de

recreación con sus amigos. Finalmente, la mayoría refiere que consultan a algunos de sus padres sobre asuntos de su vida personal.

El Factor 3. Percepción y valoración de las drogas, analiza la percepción que los jóvenes tienen de las drogas, aquí el 100% identifican que la droga que consume es dañina.

En este sentido, el Factor 4. Espiritualidad, es un factor cuyos ítems están formulados para analizar las creencias en un ser superior, así se identifica en el 100% de la muestra que el consumo de drogas se asocia a la práctica de rezar o meditar para potencializar experiencias que consideran espirituales o religiosas.

El Factor 5. Permisividad social y accesibilidad a las drogas, analiza el involucramiento de los amigos en el consumo de drogas, además de la tendencia a incluirlas en actividades sociales, y el abuso de alcohol por parte de algún familiar cercano. Así, el 100% menciona que los amigos incluyen trago, cigarrillo o drogas en las actividades que realizan, sienten la necesidad de consumir alcohol o drogas cuando están en un bar, discoteca u otro sitio de ambiente; por ello, la primera opción para una salida con sus amigos es un sitio donde puedan tomar o consumir drogas. En este sentido, refieren que, para las personas de su edad, en su contexto, es fácil conseguir este tipo de sustancias.

Respecto al Factor 6. Habilidades sociales y de autocontrol, se identifican dificultades para orientar el comportamiento en consecuencias a largo plazo, el 100% de los participantes hacen esfuerzos para obtener reforzadores inmediatos y placenteros; sin embargo, se preocupa cuando rompen una regla, pero los indicadores refieren que se molestan cuando las cosas no salen como esperan, se enojan cuando la gente los hace esperar, son impulsivos. Este factor es el único de protección.

CONCLUSIONES

De esta manera, la mayoría de la muestra analizada presenta como factores de riesgo: malestar emocional, preconcepciones y valoración de las drogas, espiritualidad y permisibilidad social, accesibilidad a las drogas y el 88.8% satisfacciones en las relaciones interpersonales; mientras que el factor de protección más importante son las habilidades sociales y de autocontrol, solo el 11.2% tiene otro factor de protección: satisfacción con las relaciones interpersonales.

REFERENCIAS

- Ahumada-Cortez, J. G., Guzmán-Facundo, F. R., Alonso-Castillo, M. M., Gámez-Medina, M. E. y Valdez-Montero, C. (2017). Situaciones que Facilitan el Consumo de Drogas Ilícitas en adolescentes de preparatoria. *Salud y Administración*, 4(11), 3-12. https://www.unsis.edu.mx/revista/doc/vol4num11/1_Situaciones_Drogas.pdf
- Ávila, A. B., D'Andrea, G., Alonso, M. M., Gállegos, M. G.; Delgadillo, L. M. y Orozco, C. (2018). Parental upbringing associated with drug use and mental health disorders in adolescent offenders SMAD. *Revista eletrônica saúde mental álcool e drogas*, 14(2), 92-98. <https://www.redalyc.org/journal/803/80358708005/80358708005.pdf>
- Barragán Bórquez, A. J. (2018). La carrera delictiva de un adolescente traficante de drogas de Sonora, México. *Reflexiones desde la elección racional del crimen. Archivos de criminología, seguridad privada y criminalística*, 10(5), 74-88. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6370964.pdf>
- Data México (s.a.) *Atlixco Municipio de Puebla*. <https://datamexico.org/es/profile/geo/atlixco?yearENVIPE=opcion2019&reports-CrimeDepthSelector=reportsOption0>
- Encuesta sobre el Consumo de Drogas, Tabaco y Alcohol (ENCODAT) (2017). Consumo de drogas: prevalencias globales, tendencias y variaciones estatales. *Encuesta Nacional De Consumo De Drogas Alcohol Y Tabaco 2016 - 2017*. http://www.cij.gob.mx/Mariguana2016T/pdf/CONSUMO_DE_DROGAS%20ENCODAT%202016.pdf
- Gobierno de México (s.a.). *Atlixco, Puebla*. <https://www.gob.mx/sectur/articulos/atlixco-puebla>
- Gobierno del Estado de Puebla (2019). *Semáforo delictivo en Puebla, diciembre 2019*. <http://puebla.semaforo.com.mx/>
- Hernández-Sampiri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw-Hill.
- Kopak, A. M. y Hoffmann, N. G. (2014). Vías entre el uso de sustancias, la dependencia, el tipo de delito y la gravedad del delito. *Revisión de políticas de justicia penal*, 25(6), 743-760. <https://doi.org/10.1177/0887403413499582>
- Salazar-Torres, I., Varela-Arévalo, M., Tovar-Cuevas, J. y Cáceres-Rodríguez, D. (2006). Construcción y validación de un cuestionario de factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas en jóvenes universitarios. *Acta Colombiana de Psicología: Bogotá*, 9(2), 19-30. <https://www.redalyc.org/pdf/798/79890203.pdf>
- Sarabia, J. (2014). Factores asociados al inicio de consumo de drogas ilícitas en adolescentes de educación secundaria. *Revista Peruana de Epidemiología*, 18(1), 1-7. <https://www.redalyc.org/pdf/2031/203131355003.pdf>
- Vega-Cauich, J. I., Chale-Cervantes, G. M., Euan-Catzin, A. J. y Cauich-Sonda, C.C. (2017). Ocho factores de la conducta criminal, Aplicabilidad en jóvenes mexicanos. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 11(1), 65-76. <https://revistas.iberoamericana.edu.co/index.php/ripsicologia/article/view/1311>
- Vega-Cauich, J. I. y Zumárraga-García, F. M. (2019). Variables asociadas al inicio y consumo actual de sustancias en adolescentes en conflicto con la ley. *Anuario de Psicología Jurídica*, 29(1), 21-29. <https://doi.org/10.5093/apj2018a13>